Nº 193/SEC/13

Valparaíso, 20 de marzo de 2013.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de ley que otorga un bono solidario a las familias de menores ingresos y de clase media vulnerables, correspondiente al Boletín N° 8.830-31.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 10.618, de 14 de marzo de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado